

EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU PRESENTA MÁS DE 40 MEDIDAS A LOS CANDIDATOS A RECTOR/A

Las propuestas, hechas públicas a la comunidad universitaria el 28 de octubre, buscan una universidad más accesible y participativa.

Leioa, 28 de octubre de 2024 - El Consejo de Estudiantes de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) ha hecho públicas más de 40 medidas dirigidas a los candidatos a rector/a, con el objetivo de construir una universidad pública más accesible y participativa. Estas propuestas fueron aprobadas por el Consejo el 13 de septiembre y trasladadas a ambos candidatos en reuniones mantenidas entre el Consejo de Estudiantes y cada uno de los candidatos el 17 de septiembre. Ahora, a tres días de cerrar el plazo de presentación de candidaturas, y por lo tanto conocer sus programas electorales, el Consejo de Estudiantes las comparte con el estudiantado y el resto de la comunidad universitaria.

Las medidas propuestas abarcan una amplia gama de áreas, incluyendo precios públicos, acceso a titulaciones, formación, vida universitaria, infraestructuras y recursos, sostenibilidad y bienestar, y normativa y regulación.

Entre las propuestas destacan:

- Precios públicos:
 - Negociar la reducción del precio de la matrícula.
 - Aumentar los plazos de pago de la matrícula.
- Acceso a titulaciones:
 - Mejorar la orientación preuniversitaria.
 - Transformar el acceso a másteres.
- Formación:
 - Fortalecer programas como BAT (Tutorías entre iguales).
 - Garantizar la calidad de los dobles grados y prácticas externas.
- Vida universitaria:
 - Potenciar actividades de ocio en los campus.
 - Adecuar espacios autogestionados como la Ikasletxea del campus de Leioa.
- Infraestructuras y recursos:
 - Modernizar instalaciones universitarias.
 - Mejorar espacios al aire libre.

- Sostenibilidad y bienestar:
 - Reforzar el Servicio de Atención Psicológica.
 - Fomentar el consumo sostenible.

El sufragio universal ponderado para las elecciones a rector se distribuye de la siguiente manera:

- Profesorado doctor con vinculación permanente: 56,25 %
- Profesorado no doctor con vinculación permanente y personal docente e investigador doctor sin vinculación permanente: 8 %
- Otro personal docente e investigador: 1,59 %
- Estudiantado: 22,08 %
- Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios: 12,08 %

Datos de participación estudiantil: La participación estudiantil en las elecciones a rector/a ha sido históricamente baja:

- En 2012, con Iñaki Goirizelaia como único candidato, solo votaron 1.580 de 44.240 estudiantes (3,57 %).
- En 2016, con Nekane Balluerka, la participación fue del 5,04 % (2.032 de 40.352 estudiantes).
- En 2020, con Eva Ferreira, votaron 857 de 40.819 estudiantes (2,1 %).

Las elecciones a rector se celebrarán el **26 de noviembre de 2024**. El plazo para presentar candidaturas finaliza el 31 de octubre a las 12:00. Los programas electorales deben presentarse junto con las candidaturas según el reglamento de elección del rector o rectora de la UPV/EHU.

El Consejo de Estudiantes invita a toda la comunidad universitaria a conocer y debatir estas propuestas, con el fin de fomentar una mayor participación y compromiso en las próximas elecciones a rector/a. **La implicación activa del estudiantado es crucial para construir una universidad más inclusiva y democrática.**

UPV/EHUko Ikasle Kontseilua Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU

Todas las medidas propuestas:

<https://www.ehu.eus/es/web/ikasle-kontseilua/ikasle-kontseiluaren-proposamenak>

Contacto:

ikasle.kontseilua@ehu.eus

94 601 2448

<https://www.ehu.eus/es/web/ikasle-kontseilua>